

# La protección de la creatividad: Diseño Industrial.

¿Por/Para qué?, ¿Qué?, ¿Cómo?,  
¿Cuánto?

GERARDO PENAS GARCÍA  
JEFE DE ÁREA DE DISEÑOS

20/06/2013

## ¿Por qué es importante proteger la creaciones a través del diseño industrial?

- a) Porque permite obtener **un derecho exclusivo** que excluye de su uso a terceros respecto de las características de apariencia de los diseños y permite conceder licencias.
- b) Porque **constituyen importantes activos empresariales que generan ventajas competitivas**. Añaden valor al producto llegando en muchos casos a ser el principal motivo de compra de ese producto.
- c) Los diseños creativos consiguen dar **fuerza a la imagen corporativa de la empresa** y le añaden prestigio -o desprestigio-.

# ¿Pará que proteger?



7%

200.000 a 300.000 millones de euros

200.000 puestos de trabajo

# ¿Pará que proteger?

## ¿Coincidencias, inspiración o copia?



Diseños de Zara y Balmain. Fuente: [Moda y Tendencia](#)

Citado por el Blog Interiuris por Andy Ramos "La protección de los diseños de moda"



# ¿Pará que proteger?



[http://www.plagiarius.com/e\\_aktion\\_plag.html](http://www.plagiarius.com/e_aktion_plag.html)

Fotografía tomada del libro COCOS  
Autores: Juli Capella / Ramón Úbeda

# ¿Pará que proteger?

[http://www.plagiarius.com/e\\_aktion\\_plag.html](http://www.plagiarius.com/e_aktion_plag.html)

Ganador en 2013



http://www.plagiarius.com/img/2013/2013\_SantaCole\_Strassenlampe.jpg - Windows Internet Explorer proporcionado por DEPIM

http://www.plagiarius.com/img/2013/2013\_SantaCole\_Strassenlampe.jpg

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Google

Favoritos InfoView esp@cenet Bús Más FIBECYT - PRO Gid Hotmail gratuito kus del pino Micado Oficina Espã web de la oep WIPO Reformed Get more Add-ons

http://www.plagiarius.com/img/2013/2013\_SantaCole...

**Original**  
Standard "Latina" Street Lamp  
(here: installed in Rotterdam, The Netherlands)

**Original**  
"Latina" Street Lamp, modified design model  
for "Public Works Authority ASHGHAL", Doha (Qatar)

**Copy**  
Copies of the modified "Latina" Street Lamp,  
ordered by ASHGHAL, installed on Al Waab Street, Doha (Qatar)

Internet 100%

# ¿Qué proteger?

**Diseño:** “es la apariciencia de una parte o de la totalidad de un producto que deriva de las características de, en particular, las líneas, contornos, colores, forma, textura o materiales del producto en sí o de su ornamentación.”

## Apariciencia (RAE):

(Del lat. *apparentia*).

1. f. Aspecto o parecer exterior de alguien o algo.

Implica la **necesidad de forma física, visible**. Excluye olores, sabores o sonidos.

## La apariciencia se puede derivar de:

- **Línea**
- **Contorno**
- **Color**, pero no los colores per se. Sí combinaciones de colores (textiles, papeles pintados, etc)
- **Forma**
- **Textura** o (sólo si puede ser vista)
- **Materiales**, en la medida en que la apariciencia de los productos difieren, por ejemplo, una botella de cristal y una botella de aluminio.

# ¿Qué proteger?

Textura o materiales



Azulejo Modelo Link Up

CERACASA

# ¿Qué proteger?

## Definiciones

**Producto:** es todo **artículo industrial o artesanal**, incluidas, entre otras cosas, las piezas destinadas a su montaje en un producto complejo, el embalaje, la **presentación**, los símbolos gráficos y los caracteres tipográficos, con exclusión de los programas informáticos.

## Definiciones

# ¿Qué proteger?

### ¿Qué es “presentación”?:

Esta denominación incluye, entre otras muchas cosas, el **diseño de puntos de venta**, incluyendo el “look and feel” de disposiciones específicas de tiendas, escaparates o similares o el interior de un establecimiento con su decoración, mobiliario y disposición del mismo y ornamentación de paredes.

Por ejemplo, la presentación particular del interior de un restaurante de comida rápida o una cervecería podría protegerse mediante diseño industrial.

La protección no alcanzaría a los productos que se venden, aunque sí la disposición de los mismos en la tienda, p.ej. botellas, jamones, cremas, siempre que no aparezcan las marcas de esos productos.

# Definiciones



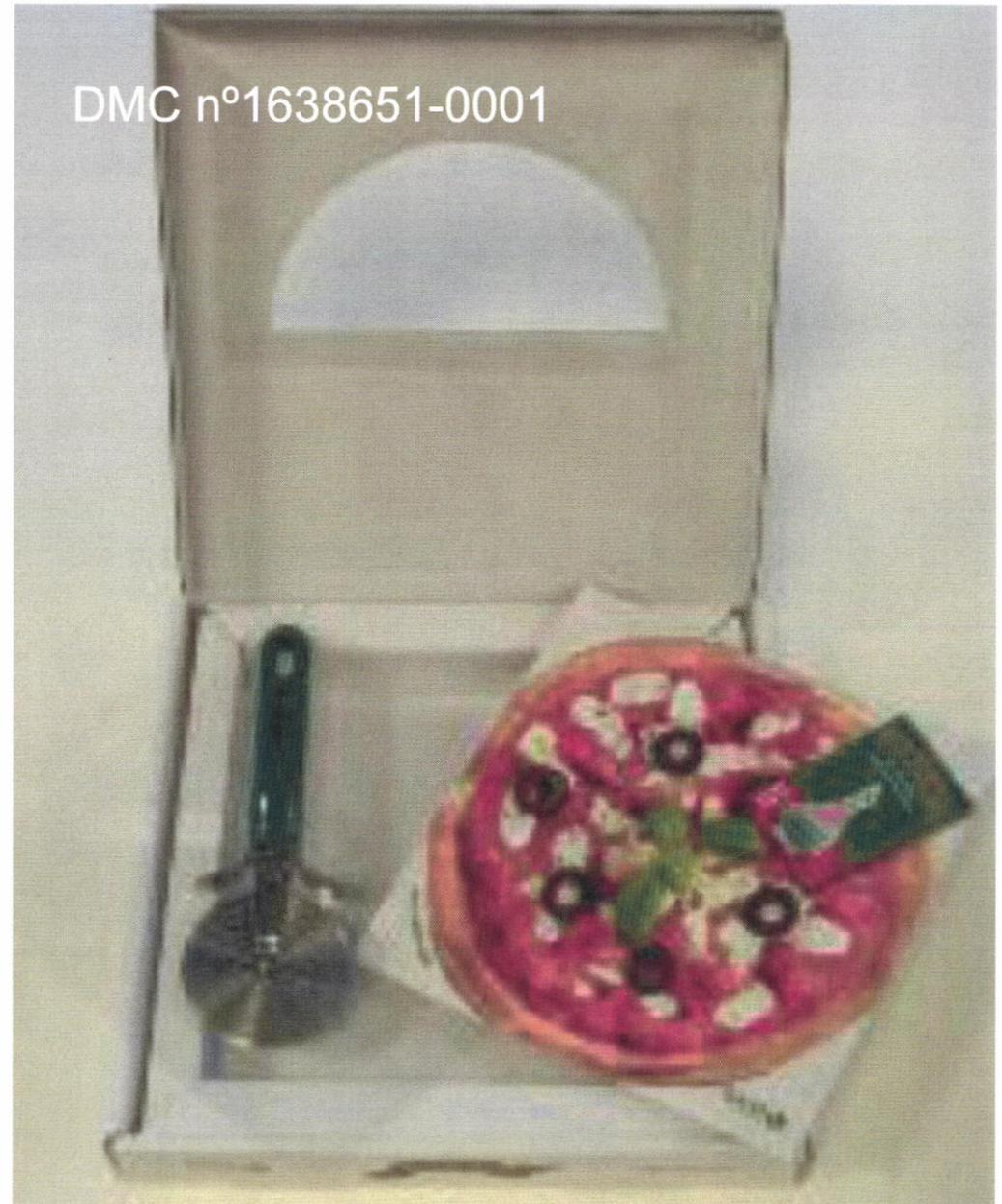
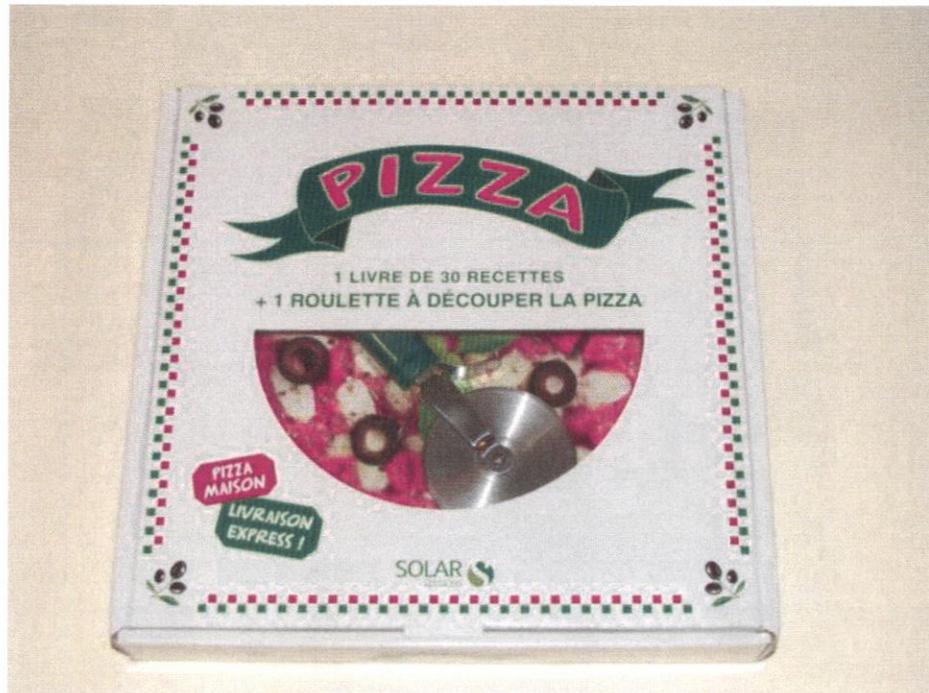
D0515167





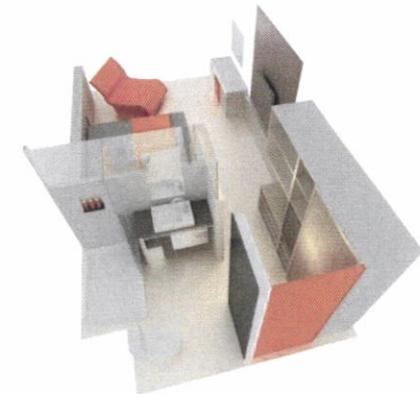
# ¿Qué proteger?

Presentación de un conjunto de embalaje



# Acondicionamiento (disposición del interior de una habitación)

DMC nº1665142



DMC n°1691460-0004

Acondicionamiento (disposición del interior de una habitación)



# Definiciones

# ¿Qué proteger?

**Caracteres tipográficos:** Para la protección de los caracteres tipográficos se requiere incluir todas los caracteres como un único diseño, con un alfabeto completo en mayúsculas y minúsculas y las cifras arábigas (1,2,3,...) números y símbolos. Además, se añadirá un texto de un mínimo de cinco líneas con la fuente tipográfica, todos ellos en el tamaño de fuente 16. La clasificación de Locarno será la 18-03.

X ! " & ' ( ) \* + , - . / 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 :  
; = ? @ A B C D E F G H I J K L M N O P Q  
R S T U V W X Y Z \_ a b c d e f g h i j k  
l m n o p q r s t u v w x y z ç È Ñ Ò Ó à  
ä å ç é è ë ì í î ï ñ ò ó ô õ ü ù " ' " ¿ ¡ ~ À  
" " ÿ Á È Í Ì Ó Ò Ú Û

Anna Vives, una chica con el síndrome de Down, ha creado su propia tipografía de letra disponible para escribir en cualquier procesador de textos. El objetivo de esta iniciativa de Anna que también quiere representar a todo un colectivo, es conseguir difundirla y potenciar los valores asociados a la letra: la igualdad social y la importancia del trabajo en equipo sumando capacidades. Otras palabras pueden ser, España, kilo, whisky, zapato y saxofón.

D0516335



## Definiciones

# ¿Qué proteger?

**Estructuras de construcción:** La existencia de grupos específicos en la Clasificación de Locarno de diseños industriales da soporte a la posibilidad de protección de estructuras de construcción a través de diseños industriales:

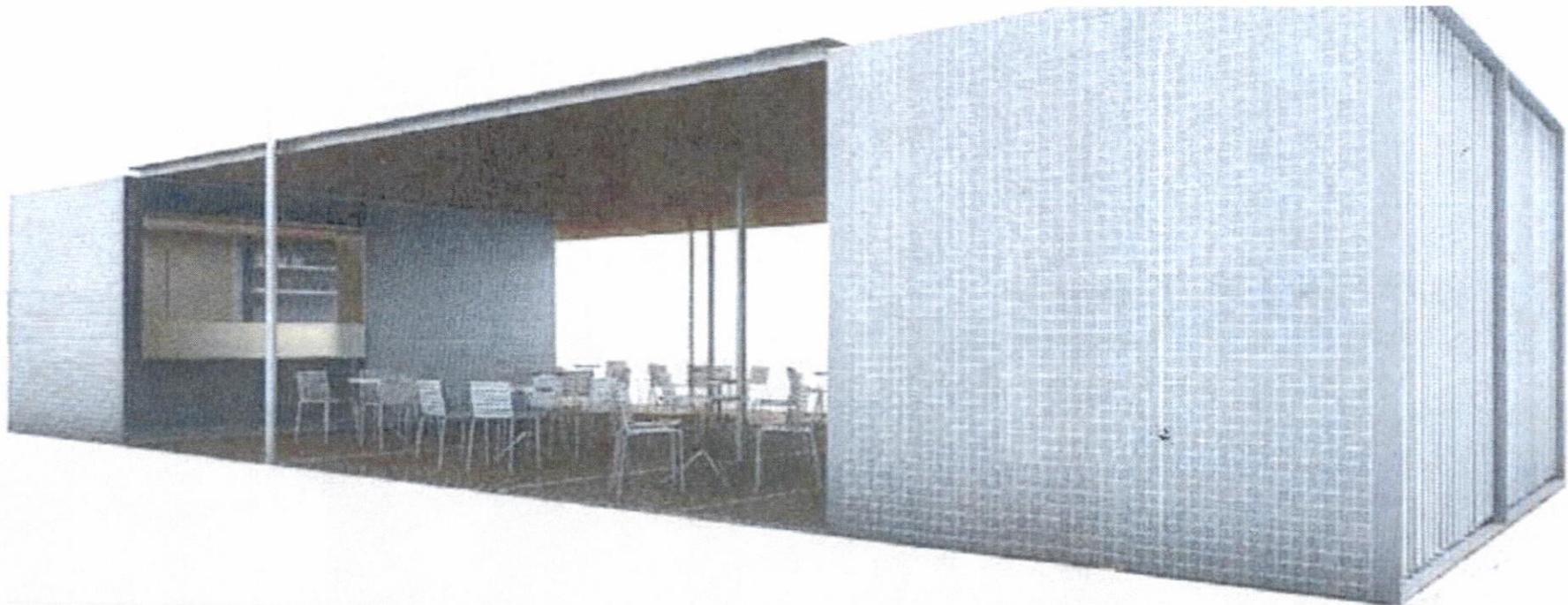
Por ejemplo:

12-04: Teleféricos, telesillas y remontadores de pendientes.

21-03: Estructuras de atracciones al aire libre.

21-04: Carpas de circo.

25-03: Casas, garajes y otras construcciones.



# ¿Qué proteger?

- No incluídas en la definición

El **cuerpo humano**: no pero sí: implantes, piercing, tatuajes,...



D0515167

**Programas de ordenador**: El diseño de páginas web, las interfaces gráficas o los iconos que se presentan en los ordenadores o teléfonos móviles pueden protegerse como diseños industriales

**Obras de Arte**: Nada impide su protección.

# ¿Cómo proteger?

¿DURACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN antes de concesión?

24 horas si no hay problemas.  
95% en menos de 1 semana



PROCEDIMIENTO NACIONAL

¿DURACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN con oposiciones?

**6 meses de media**

# ¿Cómo proteger?

## Formas de protección del diseño en España

- Diseño Nacional. Ley 20/2003 de 7 de julio, de protección Jurídica del Diseño Industrial
- Diseño Comunitario. Reglamento (CE) 6/2002 del Consejo sobre Dibujos y Modelos Comunitarios
- Diseño Internacional. Arreglo de La Haya, Acta de Ginebra 1999
- Diseño No Registrado. Reglamento (CE) 6/2002

## DERECHOS DEL DISEÑO REGISTRADO

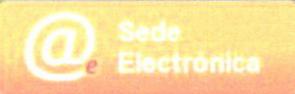
"LA PROTECCIÓN QUE SE RECONOCE EN ESTA LEY AL DISEÑO INDUSTRIAL SERÁ INDEPENDIENTE, ACUMULABLE Y COMPATIBLE CON LA QUE PUEDA DERIVARSE DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL CUANDO EL DISEÑO DE QUE SE TRATE PRESENTE EN SÍ MISMO EL GRADO DE CREATIVIDAD Y DE ORIGINALIDAD NECESARIO PARA SER PROTEGIDO COMO OBRA ARTÍSTICA SEGÚN LAS NORMAS QUE REGULAN LA PROPIEDAD INTELECTUAL"

# ACCESO A INVENES

Bienvenido | Benvenuto | Benvidos | Ongiretori | welcome | A A A | Contacto | Mapa Web | 

 GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

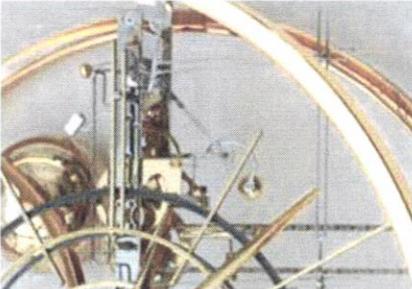
 Oficina Española de Patentes y Marcas

 Sede Electrónica

INICIO | SIGNOS DISTINTIVOS | INVENIONES | DISEÑOS INDUSTRIALES | PROPIEDAD INDUSTRIAL | SOBRE LA OEPM | INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

La OEPM es el Organismo Público responsable del registro y la concesión de las distintas modalidades de Propiedad Industrial.

 BOPI  
Boletín Oficial de la Propiedad Industrial



**INFORMACIÓN GENERAL**

- ¿Qué es la Propiedad Industrial?
- ¿Qué se puede registrar en la OEPM?
- Folletos divulgativos
- Preguntas más frecuentes
- Guía Multimedia

**UTILIDADES**

**BASES DE DATOS**

- Localizador de marcas
- Situación de expedientes
- **INVENES** 
- Espacenet
- Latipat-Espacenet
- TMView: Marcas en Europa
- Base de datos de Jurisprudencia

**Ayudas y subvenciones**

**Perfil del contratante**

**Otras informaciones**

Estadísticas

Centros Regionales de

# ACCESO A INVENES (DISEÑOS)

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO  
Oficina Española de Patentes y Marcas

Búsquedas

- PRODUCCION V3.00.1.4

## INVENES

Buscar en:

Interpat Latipat Diseños

D0510059

[Búsqueda Avanzada]  
[Búsqueda Experta]  
[Preferencia Visual]  
[Cobertura]

BUSCAR

Novedades de la versión actual.  
Información sobre los Servicios Web  
Última actualización de la base de datos: 16-SEP-2012 23:00:14  
Existen funcionalidades de visualización de documentos PDF que requieren de la instalación de

Get Acrobat Reader  
Adobe

Para cualquier consulta puede dirigirse a: hbase@oip.mec.es

# RESULTADO DE LA BÚSQUEDA EN INVENES



## Resultados

[VOLVER](#)

1/1

Búsqueda: D0510059 Base: DISEÑOS Número de resultado:

Ver primero las últimas publicaciones.

1 [CAJA EMISOR DE TELEMANDO](#)  
Número de publicación: D0510059-01 (24.05.2010)  
Solicitante: SPARKY TELECOM, S.L. (ES)  
Clasificación de Locarno: 14-03



<http://invenes.oepm.es/invenesweb/detalle?referencia=D0510059-01>

2 [CAJA EMISOR DE TELEMANDO](#)  
Número de publicación: D0510059-02 (24.05.2010)  
Solicitante: SPARKY TELECOM, S.L. (ES)  
Clasificación de Locarno: 14-03



<http://invenes.oepm.es/invenesweb/detalle?referencia=D0510059-02>



# Duración y Renovación de un Diseño Industrial

Duración: 5 años desde la fecha de presentación

Renovación: podrá renovarse el diseño por uno o más periodos sucesivos de cinco años hasta 25 años

## COSTES (para un expediente medio de 10 diseños)

TASA	DISEÑO NACIONAL	DISEÑO UE
Solicitud de Registro	73,45 €	1.265 €
Publicación solicitud	-	660 €
Renovaciones	94,79 €	900
	94,79 €	1200
	94,79 €	1500
	94,79 €	1800

Muchas gracias  
por su atención

<http://www.oepm.es/es/index.html>

[http://www.oepm.es/es/disenos\\_industriales/disenos\\_nacionales/directrices\\_procedimiento/](http://www.oepm.es/es/disenos_industriales/disenos_nacionales/directrices_procedimiento/)

